

**BIOBIZKAIA**

**EUSKAL  
OSASUN  
IKERKUNTZA**

**INVESTIGACIÓN  
VASCA  
EN SALUD**

**BASQUE  
HEALTH  
RESEARCH**

# PLAN ESTRATÉGICO



**Osakidetza**



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



**EUSKAL  
OSASUN  
IKERKUNTZA**  
**INVESTIGACIÓN  
VASCA  
EN SALUD**  
**BASQUE  
HEALTH  
RESEARCH**

**bbk**



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

OSASUN SAILA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

✦ Para llevar a cabo la elaboración del Plan Estratégico 2023-2027 de Biobizkaia, se han desarrollado las siguientes fases.





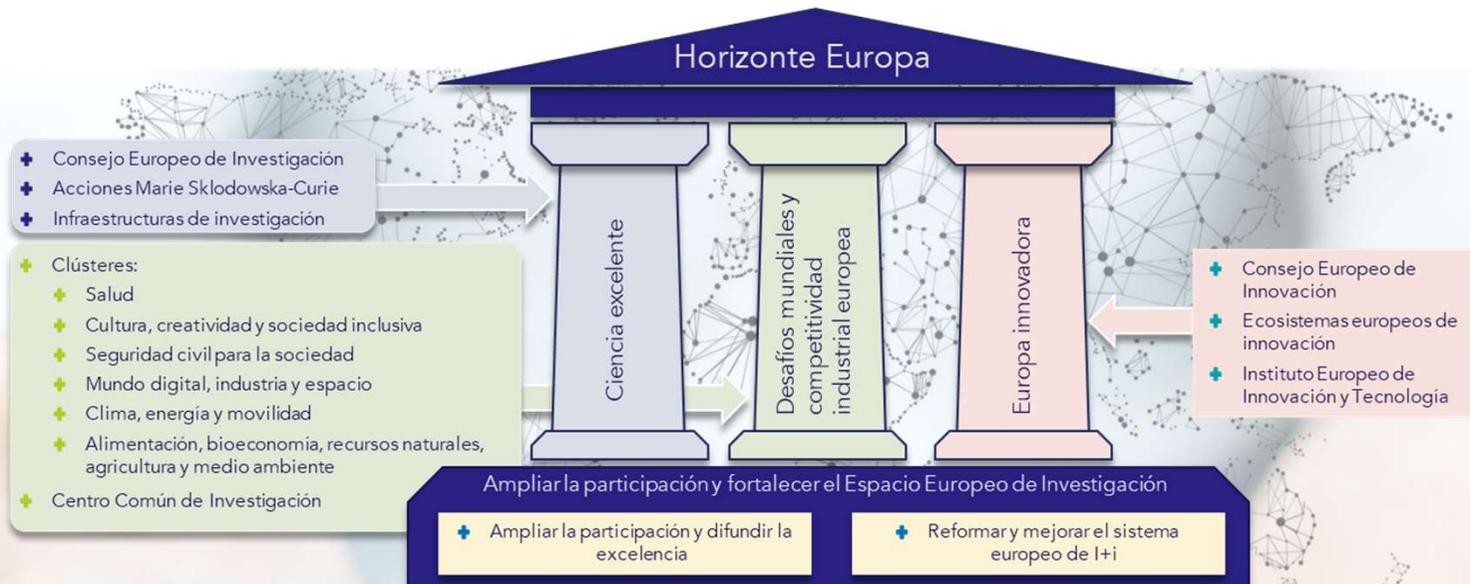
# 1. Análisis del entorno

✚ Horizonte Europa es el noveno Programa Marco. Su estructura preliminar, acordada por el Parlamento Europeo y el Consejo en marzo de 2019, consta de tres pilares y dos acciones transversales para alcanzar tres objetivos.

1. Reforzar las bases científicas y tecnológicas de la UE y el Espacio Europeo de Investigación.

2. Impulsar la capacidad de innovación, la competitividad y el empleo en Europa.

3. Cumplir con las prioridades de la sociedad, sostener nuestros valores y modelo socioeconómico.

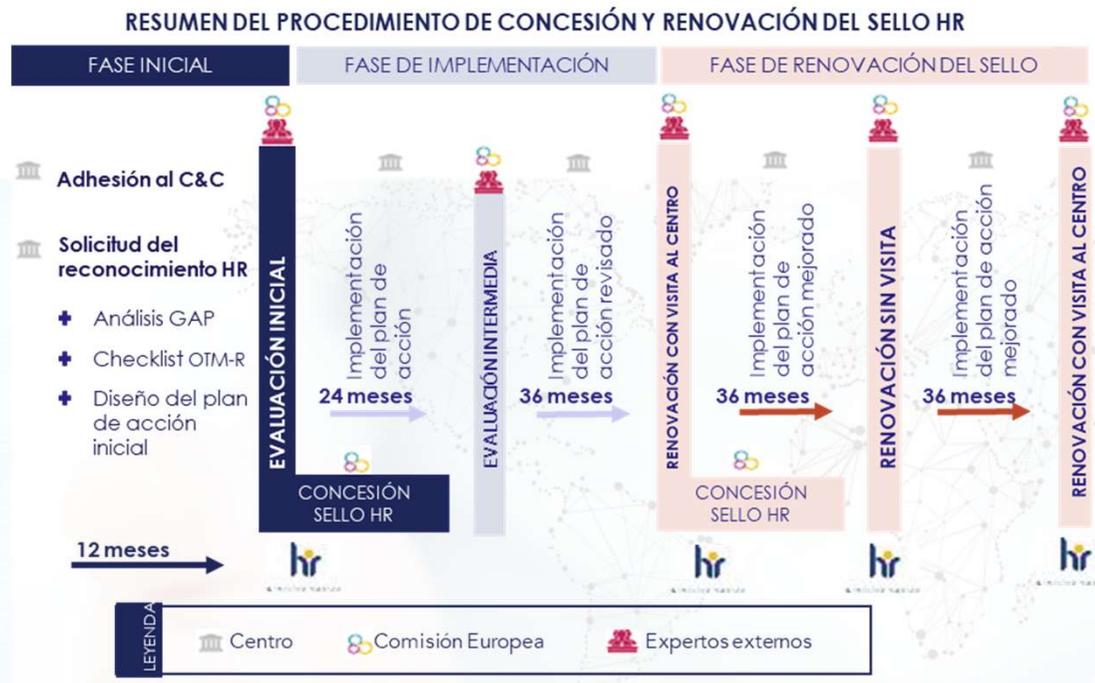


## ✦ La Estrategia de RRHH para personal investigador (HRS4R) es la principal herramienta de la UE para impulsar el empleo libre e igualitario.

La estrategia apoya a las instituciones en la implementación de la Carta Europea del investigador y el Código de Conducta para la contratación de investigadores (C&C) mediante la **concesión del sello hr**.

El alineamiento con esta estrategia y la obtención del sello HRS4R se está convirtiendo en una **prioridad** en los últimos años. Cada vez son más los organismos que solicitan la acreditación a los centros para participar en diferentes iniciativas.

INTERNACIONAL



### ÁREAS DE CUMPLIMIENTO

- + Aspectos éticos y profesionales
- + Reclutamiento y selección
- + Condiciones de trabajo y seguridad
- + Formación

**+** La Investigación e Innovación Responsable (RRI) persigue la participación de la sociedad en la ciencia y la innovación desde las fases más incipientes de los procesos de I+D+i, con el fin de alinear los resultados de estas a los valores de la sociedad.

Se trata de un **aspecto transversal** en Horizonte 2020, un término amplio que contempla distintos aspectos relacionados con la I+i y la sociedad. Implica la **participación de todos los actores** en todos los niveles de gobernanza y en todas las etapas del proceso de investigación e innovación mediante metodologías inclusivas y participativas.

I  
N  
T  
E  
R  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L



**Resultados de aprendizaje**, creando oportunidades para garantizar que la RRI sea una realidad sólida y continua y siga siéndolo.

**Resultados de investigación e innovación** éticamente aceptables, sostenibles y socialmente deseables.

**Soluciones a los retos sociales.**

## + La ONU promueve un total de 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, acordadas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas e incorporadas en la Agenda 2030.

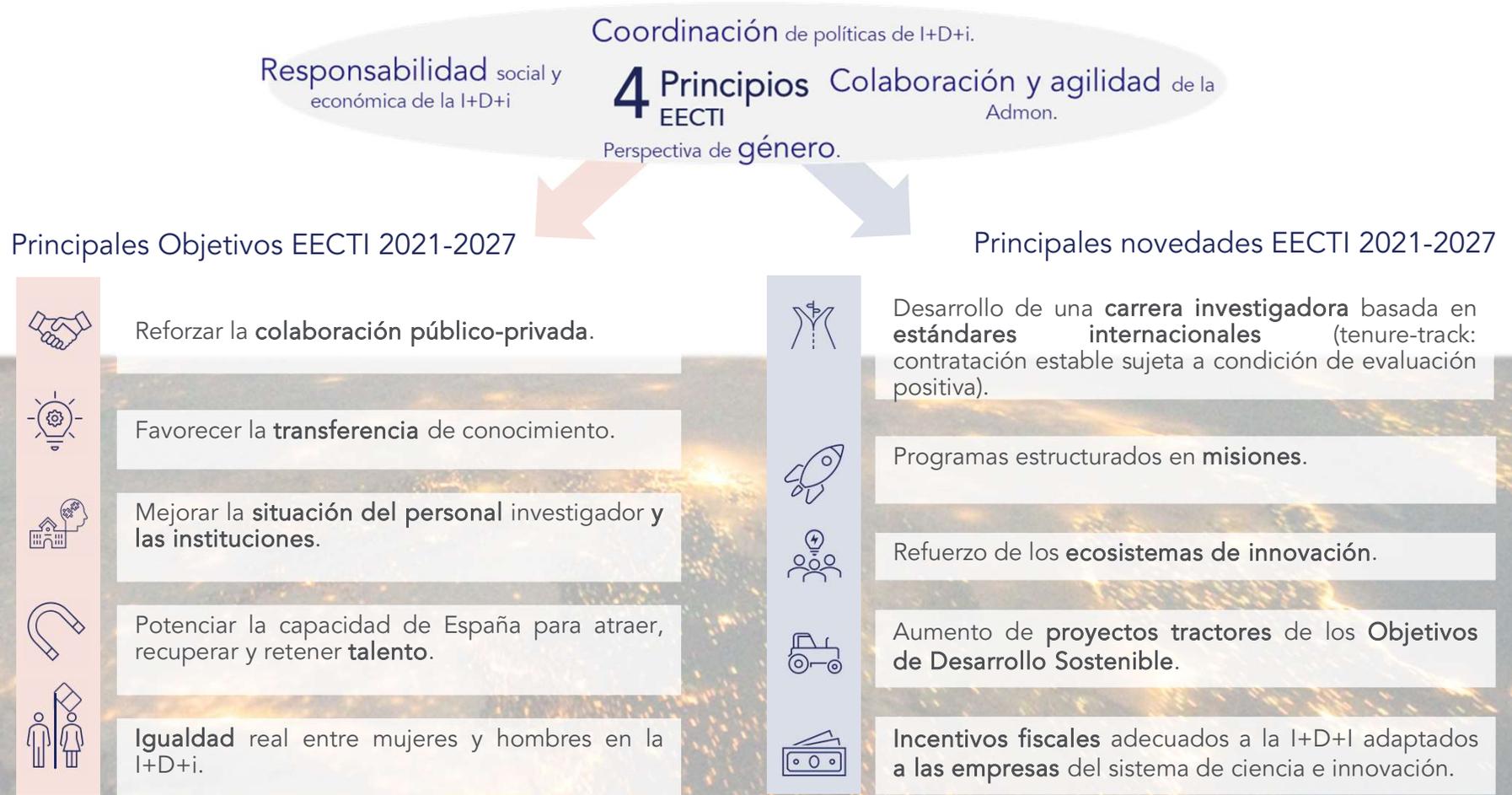
El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

I  
N  
T  
E  
R  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L



✚ La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación para el periodo 2021-2027, base para los Planes Estatales de Investigación Científica, Técnica y de Innovación prevé duplicar la suma de inversiones pública y privada a la I+D+i alcanzando el 2,12% del PIB español en 2027.



## ✚ El PEICTI es la principal herramienta con la que cuenta la Administración General del Estado para el desarrollo y consecución de los objetivos de la Estrategia Española.

Anualmente se elaboran los **Programas de Trabajo en I+D+i**, que actúan como herramienta de programación a corto plazo en el ámbito de la política científico-tecnológica y de innovación.

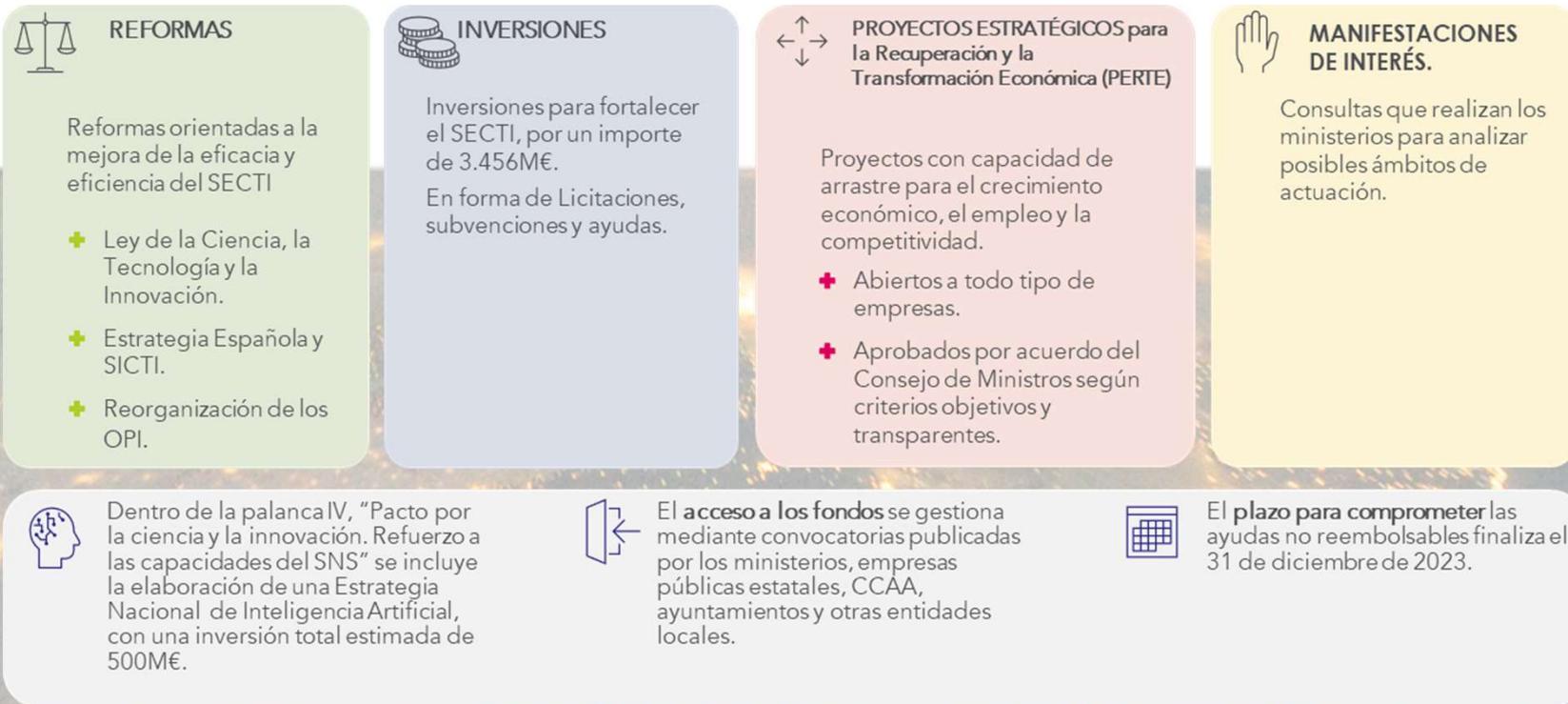
El Programa de Trabajo incluye, principalmente, información sobre el **calendario** previsto de convocatorias públicas, con indicación de los **plazos de presentación y de resolución** de los distintos procedimientos, la **distribución económica** del presupuesto anual por áreas y programas prioritarios, los **órganos de gestión** de cada una de las actuaciones y los **tipos de beneficiarios** y los **sectores** a los que van dirigidas las ayudas.



## + El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es la estrategia española para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19.

Cuatro ejes principales orientan 10 políticas palanca con el fin de construir un futuro más sostenible, las cuales se traducen en distintas reformas e inversiones. **NextGenerationEU** es el instrumento temporal concebido para impulsar esta recuperación.

### ACCIONES



## + El objetivo de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación persigue crear una carrera científica atractiva y estable, reforzar la transferencia a la sociedad y mejorar la gobernanza y coordinación.

La ley de Ciencia incorpora nuevos artículos dedicados a la igualdad de género, con medidas para una igualdad efectiva y para la transversalidad de género. De forma adicional a esta reforma, los anteriormente OPI IGME, IEO e INIA se incorporaron como centros nacionales a la estructura del CSIC.

E  
S  
T  
A  
T  
A  
L

ESTABILIZAR la situación laboral del personal científico y acabar con la precariedad laboral y la concatenación sucesiva de contratos de trabajo temporales.



IMPULSAR la innovación a través de una nueva regulación de la transferencia de resultados de la actividad de investigación.



Medidas organizativas para MEJORAR la colaboración Estado/CCAA.



REFORZAR la igualdad de género en el sistema de I+D+i.



NOVEDADES  
LCTI

# + La principal herramienta para la organización e impulso de la I+D+i biomédica en el contexto de Euskadi es la Estrategia de Investigación en Salud de Euskadi, cuya vigencia abarca el periodo 2022-2025.

**A** Su objetivo fundamental es conseguir que los resultados de la investigación en salud se transformen en beneficio para las  
**U** personas, en mejoras sociales y en progreso económico.  
**T**

**O**  
**N**  
**Ó**  
**M**  
**I**  
**C**  
**O**

**M** Contribuir de forma activa a la generación de conocimiento en salud en Euskadi, relevante a nivel internacional, poniendo a la persona en el centro, como individuo e integrante de la sociedad.  
**S** Actuar sobre todos los agentes involucrados para conseguir un desarrollo coordinado del Sistema de Investigación e Innovación Sanitaria en Euskadi.

**V**  
**I**  
**S**  
**I**  
**Ó**  
**N**

Lograr un sistema de salud vasco reconocido por su excelencia y traslación de los resultados de sus actividades de investigación e innovación, contando para ello con una I+D+I integrada, dinámica y colaborativa con el tejido científico-tecnológico y empresarial existente.

**V**  
**A**  
**L**  
**O**  
**R**  
**E**  
**S**

Excelencia, compromiso, coordinación y generosidad.



- + La Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente del País Vasco (RIS3 Euskadi) se centra en la transformación económica territorial gracias a concentrar los recursos disponibles en un conjunto limitado de prioridades de I+D+i.

AUTÓNOMICA Y LOCAL



Se trata de ámbitos estratégicos y territorios de oportunidad, en los que País Vasco dispone de capacidad científico-técnica y empresarial. Entre ellos se cuenta el área de SALUD PERSONALIZADA.

- + Generar **riqueza** en Euskadi desarrollando un sector de alto valor añadido que, además, **beneficia a la salud de las personas**.
- + Afianzar al sistema sanitario como **apoyo del sector empresarial y tractor** de nuevos desarrollos científico-tecnológicos.
- + Consolidar las cadenas de valor en torno a **productos sanitarios** (incluyendo dispositivos médicos), **nuevas terapias y tratamientos, y promoción de la salud**.

✚ La iniciativa MedTech surge en 2018 como actuación para impulsar la colaboración del Sistema Sanitario Público Vasco con el sector empresarial y científico-tecnológico vasco, y en especial, colaborar en el desarrollo de productos y servicios de empresas, acelerando su llegada al mercado.

ACTIVIDADES FINANCIABLES MedTech

A  
U  
T  
O  
N  
Ó  
M  
I  
C  
O  
  
Y  
  
L  
O  
C  
A  
L

1.

**Desarrollo, validación y/o demostración.**



- Engloba principalmente **investigación preclínica y clínica** necesaria para el desarrollo, validación y/o demostración de dispositivos y tecnologías médicas desarrollados por empresas, incluidos los derivados del uso de infraestructuras y recursos especializados del propio Sistema Sanitario.

2.

**Organización, coordinación y divulgación de la iniciativa**



MedTech

**Exploración científico-tecnológico-sanitaria.**



- Esta actividad incluye, entre otros, el **asesoramiento y orientación** a las empresas en el desarrollo de sus productos o servicios, jornadas de **networking** entre sistema sanitario-empresarial y **cursos** sobre desarrollo y aplicación de tecnologías innovadoras.

**Adquisición de equipamiento e instalaciones básicas.**



- **Equipamiento, servicios e instalaciones** básicas necesarias para actuar como banco de pruebas.

3.

4.

# + El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi (PCTI) 2030 constituye un instrumento necesario para materializar la contribución de Euskadi al conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 5, 7, 8, 11 y 13.

A  
U  
T  
O  
N  
Ó  
M  
I  
C  
O  
Y  
L  
O  
C  
A  
L

## PRINCIPALES NOVEDADES DEL PCTI EUSKADI 2030



**Visión finalista** del Plan: Euskadi entre las regiones europeas más avanzadas en innovación en 2030, con alto nivel de vida y calidad del empleo.



**Evolución de la estrategia RIS3 Euskadi**, incorporando la **triple transición** tecnológico-digital, energético-medioambiental y demográfico-social.

**Mayor nivel de coordinación** con políticas departamentales en el marco de una estrategia global de Gobierno hacia 2030.



**Incorporación de las empresas de servicios avanzados y tecnologías de digitalización y comunicación a la estrategia**, vinculadas al vector de la triple transición.



Concreción de **5 Retos Sociales vinculados a los ODS 2030** a cuya resolución debe contribuir el PCTI.



Lanzamiento de **3 Iniciativas Tractoras Transversales** alineadas con las misiones del nuevo programa Horizonte Europa.

**Nuevos pilares estratégicos** (Excelencia científica, Liderazgo tecnológico-industrial e (i)nnovación abierta) **alineados** con el programa **Horizonte Europa + Talento** como núcleo central necesario.



Identificación y despliegue del **mapa de tecnologías base transversales**.



Mayor alineación de los objetivos operativos e indicadores con los **índices de referencia internacionales de Innovación** (R.I.S. y E.I.S.).



**Refuerzo de la apuesta estratégica** del Gobierno Vasco con la I+D+i (**+6% anual presupuestario**).

# ✚ El Gobierno Vasco ha creado el programa de inversiones EUSKADI NEXT 2021-2026 para dar respuesta a la financiación asignada al Estado español proveniente de la Unión Europea.

A  
U  
T  
O  
N  
Ó  
M  
I  
C  
O  
Y  
L  
O  
C  
A  
L

Este Programa se ha desarrollado en colaboración con las tres Diputaciones forales y los ayuntamientos de las tres capitales vascas y tiene como objetivo la recuperación, transformación y resiliencia de Euskadi.

El Programa engloba una serie de PERTE regionales (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) en el entorno de Euskadi, cada uno de los cuales ha definido sus propios proyectos para dar respuesta a sus necesidades y objetivos específicos.



Iniciativas transformadoras para garantizar la sostenibilidad social y económica del modelo de cuidado de las personas en un contexto demográfico de envejecimiento y mayor longevidad.



Seguir avanzando en el desarrollo de una oferta científico-tecnológica que impulse la ciencia básica, la aplicada y el desarrollo tecnológico.



Fuente: Euskadi NEXT. Programa Vasco de Recuperación y Resiliencia 2021>2026. Accesible aquí.

✦ Se han identificado las principales tendencias que guiarán los esfuerzos y las líneas de I+D+i en el corto y medio plazo en el ámbito de la salud.

A  
U  
T  
O  
N  
Ó  
M  
I  
C  
O  
Y  
L  
O  
C  
A  
L



NUEVAS TECNOLOGÍAS:  
IMPRESIÓN 3D Y  
BIOFABRICACIÓN



MEDICINA PERSONALIZADA Y  
TERAPIAS AVANZADAS



INVESTIGACIÓN EN  
NEUROCIENCIAS.  
ENFERMEDADES  
NEUROLÓGICAS

NUEVAS TECNOLOGÍAS:  
TECNOLOGÍAS ROBÓTICAS

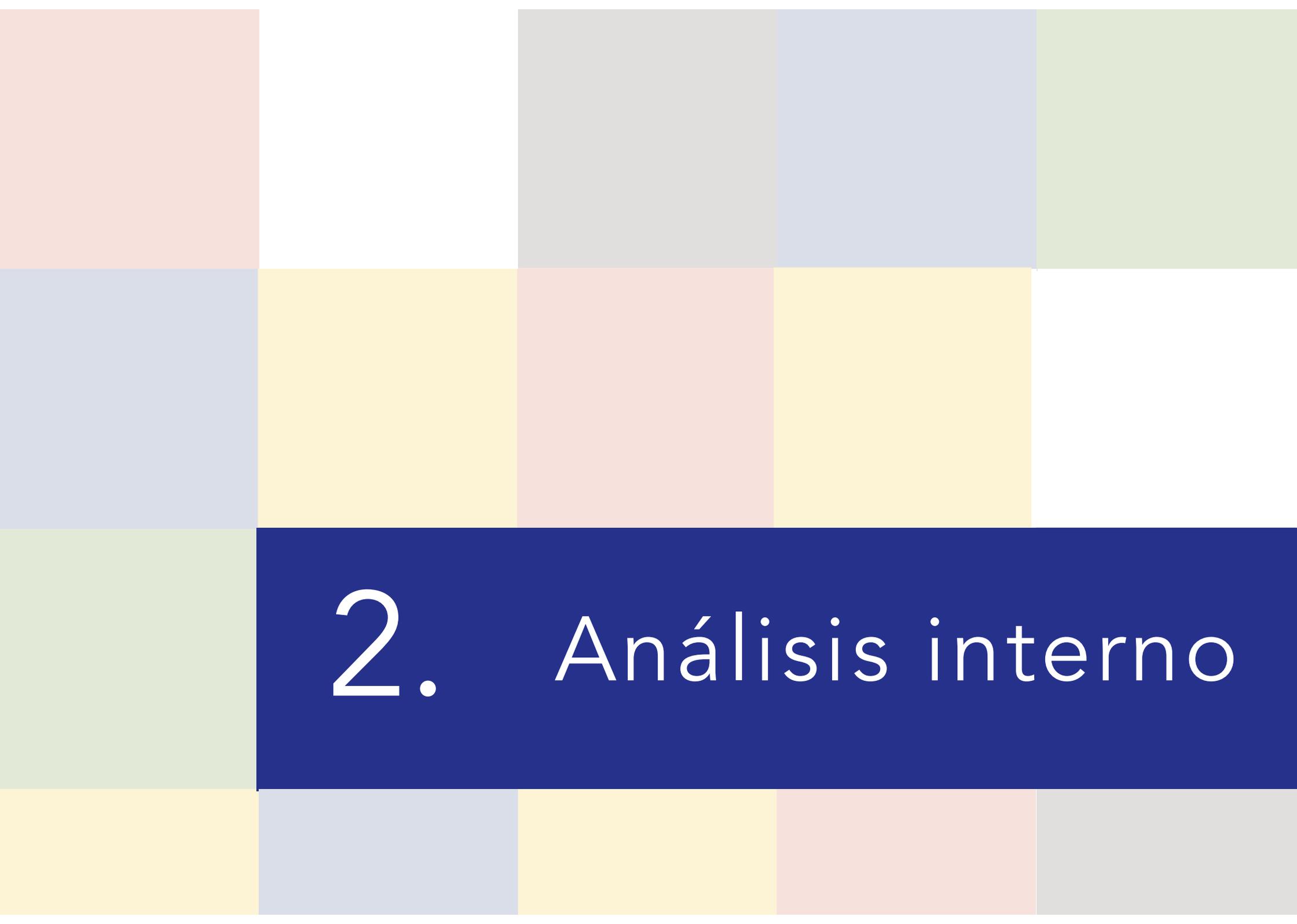


SALUD DIGITAL E  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL



INVESTIGACIÓN EN  
NEUROCIENCIAS.  
PREVENCIÓN E  
INTERVENCIÓN TEMPRANA

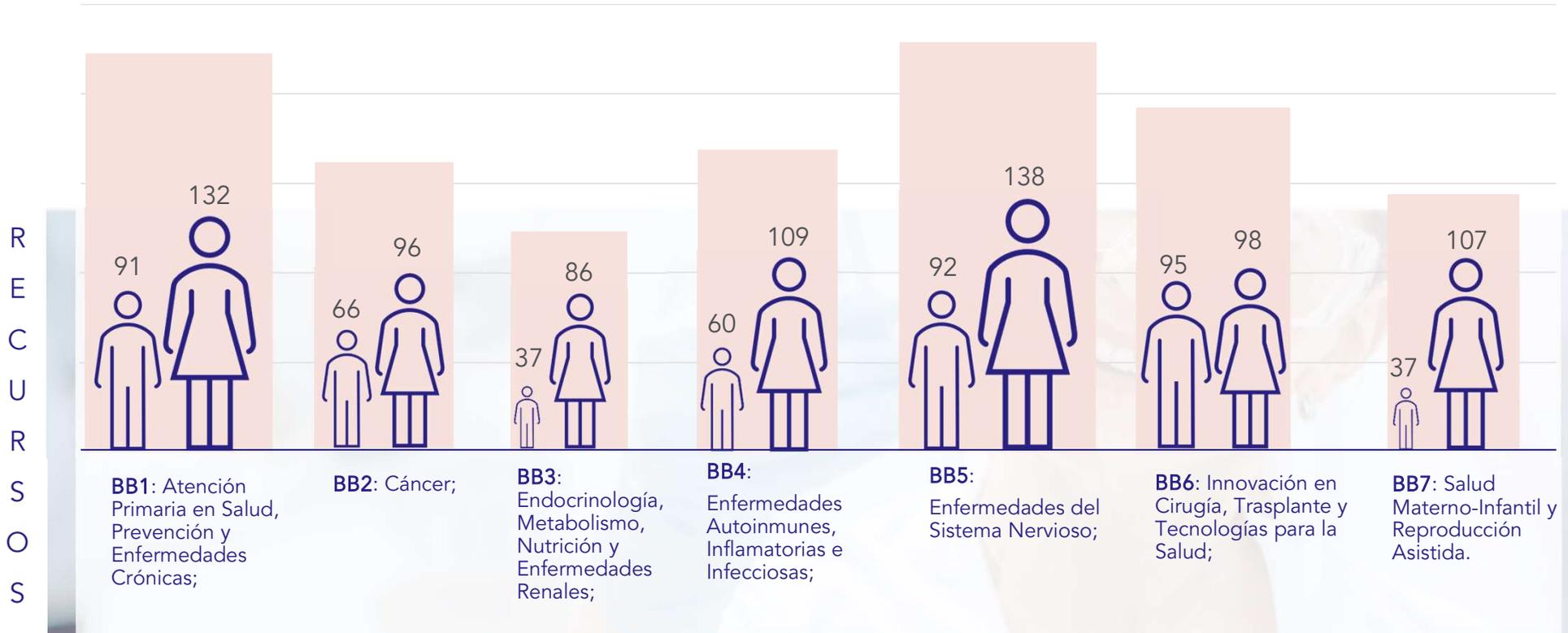




## 2. Análisis interno

✚ Las áreas de investigación que mayor masa crítica investigadora tienen son la de Enfermedades del Sistema Nervioso y la de Atención Primaria en Salud, Prevención y Enfermedades Crónicas.

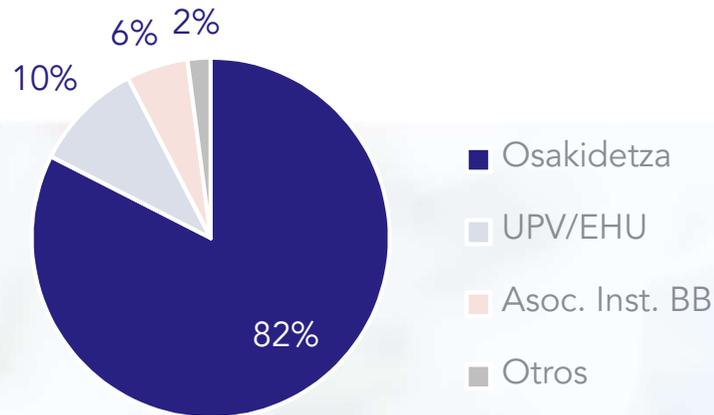
En todas las áreas, existe una mayor proporción de mujeres respecto a los hombres.



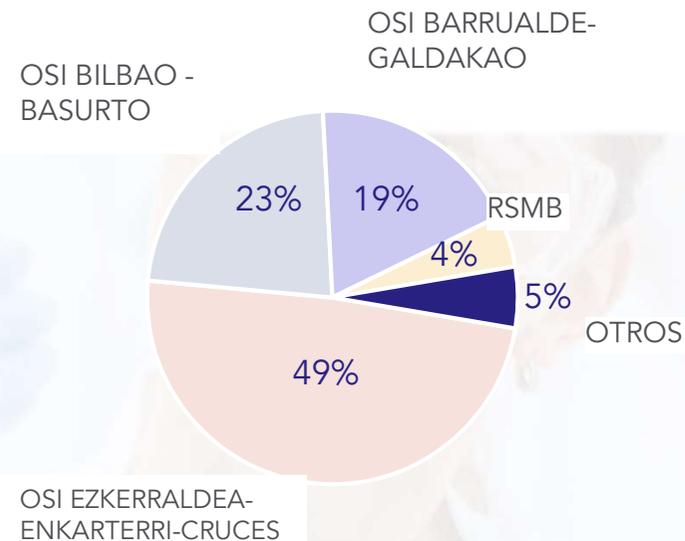
**+** El 82% del personal de Biobizkaia pertenece a algún centro vinculado a Osakidetza, con un porcentaje del 10% pertenecientes a la UPV/EHU, la propia Asociación Instituto Biobizkaia u otras entidades integrantes.

De entre los centros vinculados a Osakidetza, la mayor proporción (49%) pertenece a la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Personal BB por centro (2021)



Personal BB-Osakidetza por centro (2021)



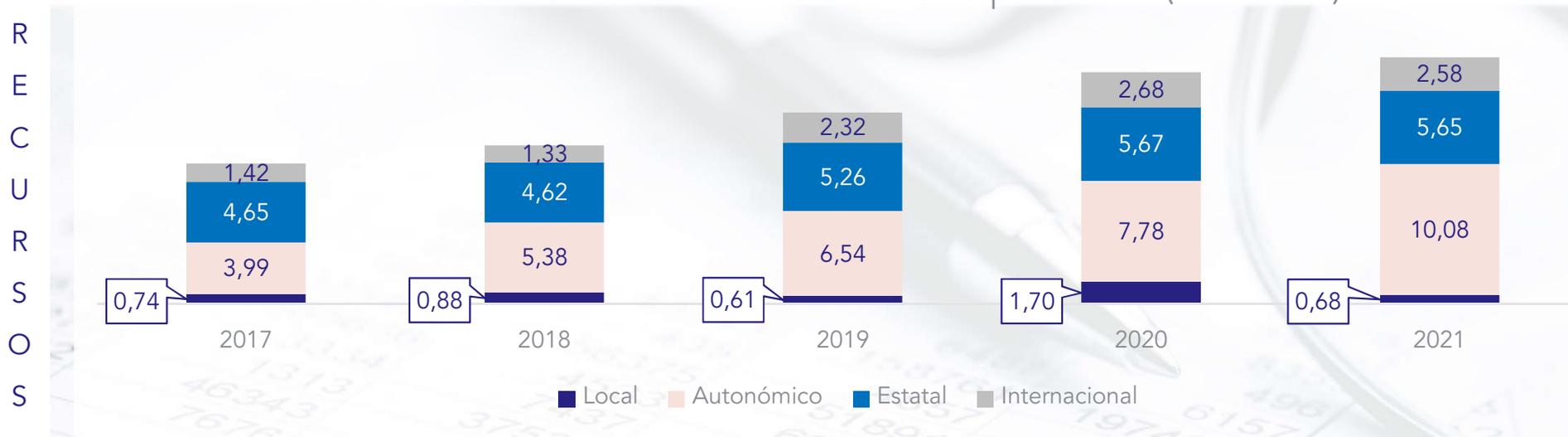
\*CVTTH, OSI Uribe, OSI Barakaldo Sestao, Hospital de Gorniz, Servicios Centrales, Hospital Santa Marina, Emergencias

**+** Los profesionales de Biobizkaia han incrementado la captación de fondos destinados al desarrollo de acciones de I+D+i en los últimos años.

Este incremento ha ascendido hasta el 76% en el periodo 2017-2021, pasando de 10.795.182,25 euros hasta los 18.995.367,35 euros en el último año de estudio.

El mayor peso de estos fondos ha provenido de agencias financiadoras autonómicas, aunque cabe destacar el incremento de los fondos provenientes del ámbito internacional, a lo largo del periodo de estudio.

Fondos obtenidos en acciones de I+D+i activa por ámbito (2017-2021) M€



**+** La mayor proporción de financiación de Biobizkaia para el desarrollo de actividades de I+D+i (proyectos, convenios, etc.) proviene de fuentes públicas.

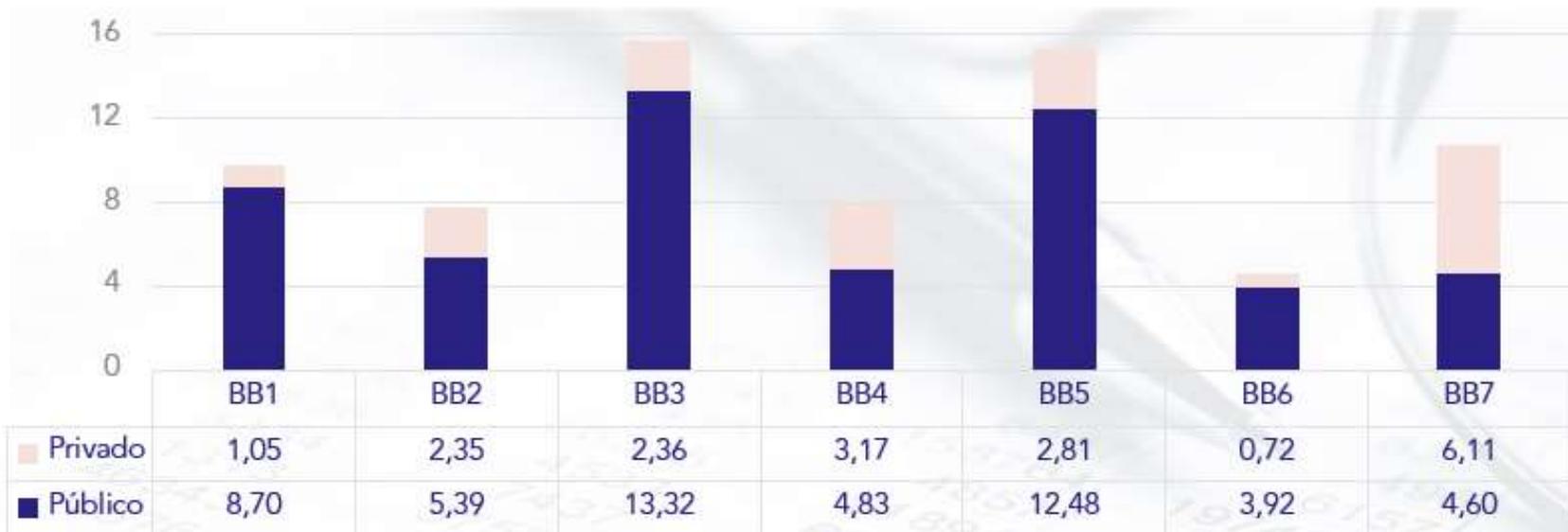
Las áreas que mayor financiación han obtenido en los últimos años han sido Endocrinología, Metabolismo, Nutrición y Enfermedades Renales y el área de Enfermedades del Sistema Nervioso.

La financiación privada supone un 25% del total.

Estos datos no reflejan la facturación de estudios clínicos, que se analizan posteriormente.

Fondos obtenidos por área y fuente de financiación (2017-2021) M€

R  
E  
C  
U  
R  
S  
O  
S



**BB1:** Atención Primaria en Salud, Prevención y Enfermedades Crónicas; **BB2:** Cáncer; **BB3:** Endocrinología, Metabolismo, Nutrición y Enfermedades Renales; **BB4:** Enfermedades Autoinmunes, Inflamatorias e Infecciosas; **BB5:** Enfermedades del Sistema Nervioso; **BB6:** Innovación en Cirugía, Trasplante y Tecnologías para la Salud; **BB7:** Salud Materno-Infantil y Reproducción Asistida.

✚ La investigación desarrollada por los grupos de Biobizkaia se ve complementada con una serie de Plataformas y Servicios de Apoyo a la Investigación, a disposición de todos sus profesionales.

Actualmente, Biobizkaia cuenta con un total de 15 Servicios de Apoyo a la Investigación.

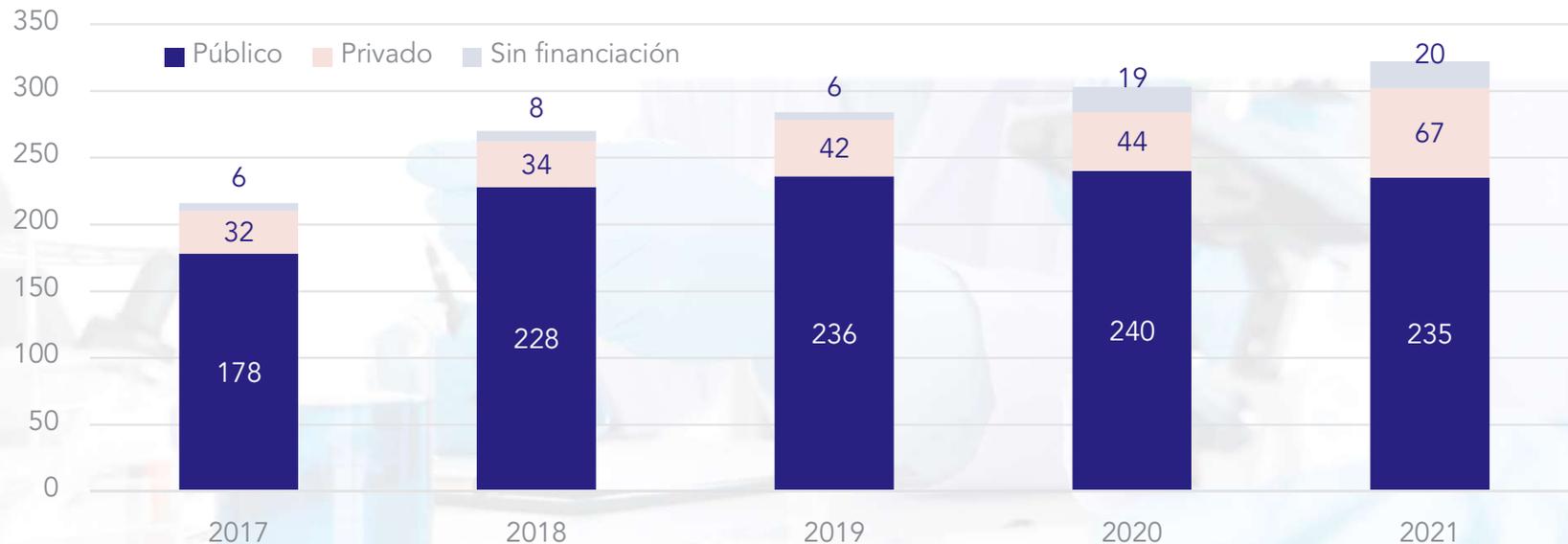


✚ La actividad científica desarrollada por el personal de Biobizkaia se soporta mayoritariamente en convocatorias públicas, con un total de 235 ayudas activas de este ámbito en 2021.

Las actividades de I+D+i de ámbito privado también han crecido en el periodo de estudio, pasando de las 32 activas en 2017 a 67 en el año 2021 (crecimiento del 109% en el periodo).

A  
C  
T  
I  
V  
I  
D  
A  
D  
E  
S

Proyectos de investigación activos (2017-2021)

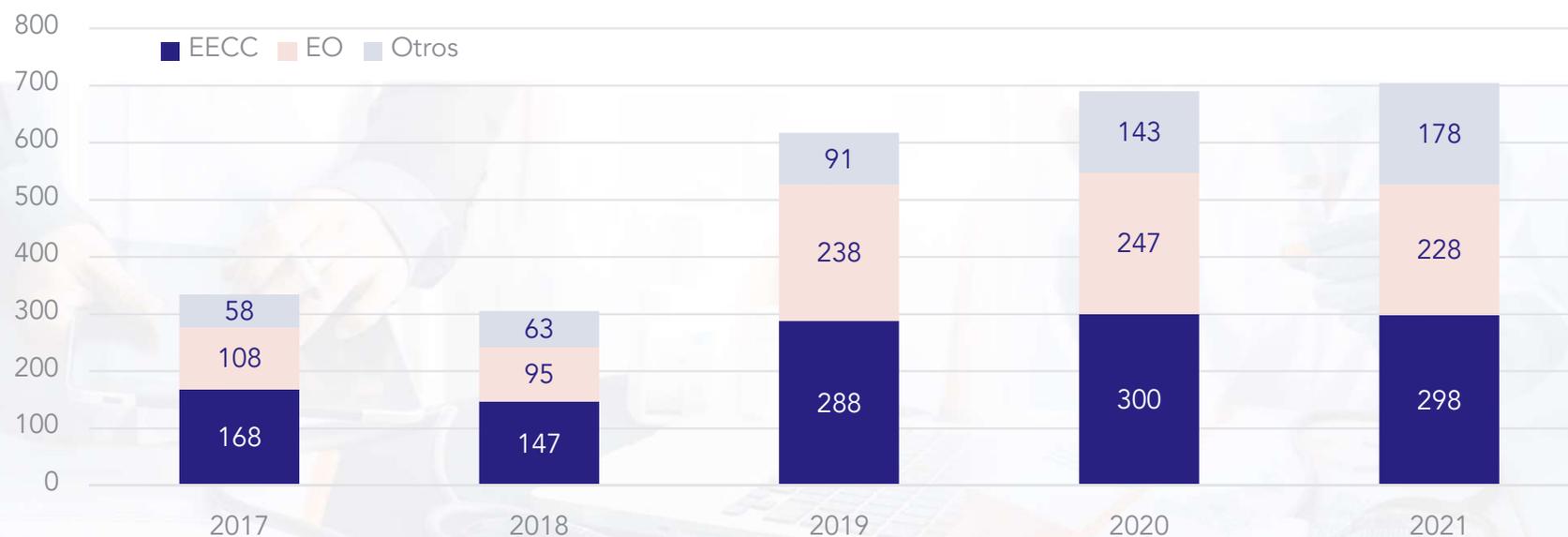


**+** A partir del año 2019, el número de estudios clínicos activos en Biobizkaia creció significativamente.

El mayor porcentaje recae en los ensayos clínicos, con cerca de 300 activos en los dos últimos años (2020-2021). También presenta un volumen destacado otros estudios clínicos (proyectos de investigación y estudios con producto sanitario).

A  
C  
T  
I  
V  
I  
D  
A  
D  
E  
S

Estudios clínicos activos (2017-2021)



✚ En el periodo 2017-2021 se ha producido un incremento de la producción científica del 144% entre el primer y el último año de estudio.

La principal tipología de publicación científica han sido los artículos originales.

Producción científica por año y tipo (2017-2021)



R  
E  
S  
U  
L  
T  
A  
D  
O  
S

✚ Aunque las publicaciones en primer cuartil se han incrementado en el periodo 2017-2021, se observa una estabilización en el indicador de publicaciones en primer decil, con unos valores cercanos al 20%.

No obstante, la anualidad con el valor más elevado de producción en primer decil es la que cierra el periodo de estudio (2021), con un 21,14% del total de publicaciones.

Porcentaje de Q1 y D1 por año (2017-2021)



R  
E  
S  
U  
L  
T  
A  
D  
O  
S

- ✚ En Biobizkaia se ha hecho un esfuerzo importante durante los últimos años en la formación, desarrollo y capacitación de nuevo personal investigador a través de la defensa de tesis doctorales.

Este esfuerzo se ha traducido en duplicar el número de tesis defendidas y/o dirigidas en el periodo 2017-2021, pasando de 16 tesis en el año 2017, a 33 en el último año de estudio.

R  
E  
S  
U  
L  
T  
A  
D  
O  
S

Tesis doctorales defendidas y/o dirigidas (2017-2021)



**+** A lo largo del año 2021, los y las profesionales de Biobizkaia han realizado una significativa actividad en el ámbito de la innovación, la transferencia y la traslación, con hasta 11 acciones específicas en este campo.

Esta actividad se ha realizado con el apoyo de la OTRI de BIOEF, que ofrece sus servicios al personal de Biobizkaia.

Se han realizado búsquedas de socios para la explotación comercial, se han negociado acuerdos de licencias y se han firmado otros de estos acuerdos.

Se ha firmado un acuerdo que regula la licencia de explotación comercial del desarrollo "Cinta estimación peso emergencias pediátricas" a favor de la entidad Elite Bags (empresa no CAPV).

R  
E  
S  
U  
L  
T  
A  
D  
O  
S

En el año 2021 se han tramitado por parte de la OTRI de BIOEF dos acuerdos de cotitularidad vinculados con las nuevas innovaciones objeto de protección y un acuerdo de confidencialidad relacionados con gestiones en materia de derechos de propiedad intelectual y/o industrial gestionados por la OTRI de BIOEF correspondientes a activos de Biobizkaia.



✚ En 2021, la cartera tecnológica de las organizaciones vinculadas a Biobizkaia está formada por ocho familias de Patentes, tres Modelos de Utilidad, un Diseño Industrial, cinco Marcas, cuatro activos protegidos como Secreto Industrial – licencia know-how y once desarrollos objeto de derechos de propiedad intelectual.

### Estado de la cartera tecnológica

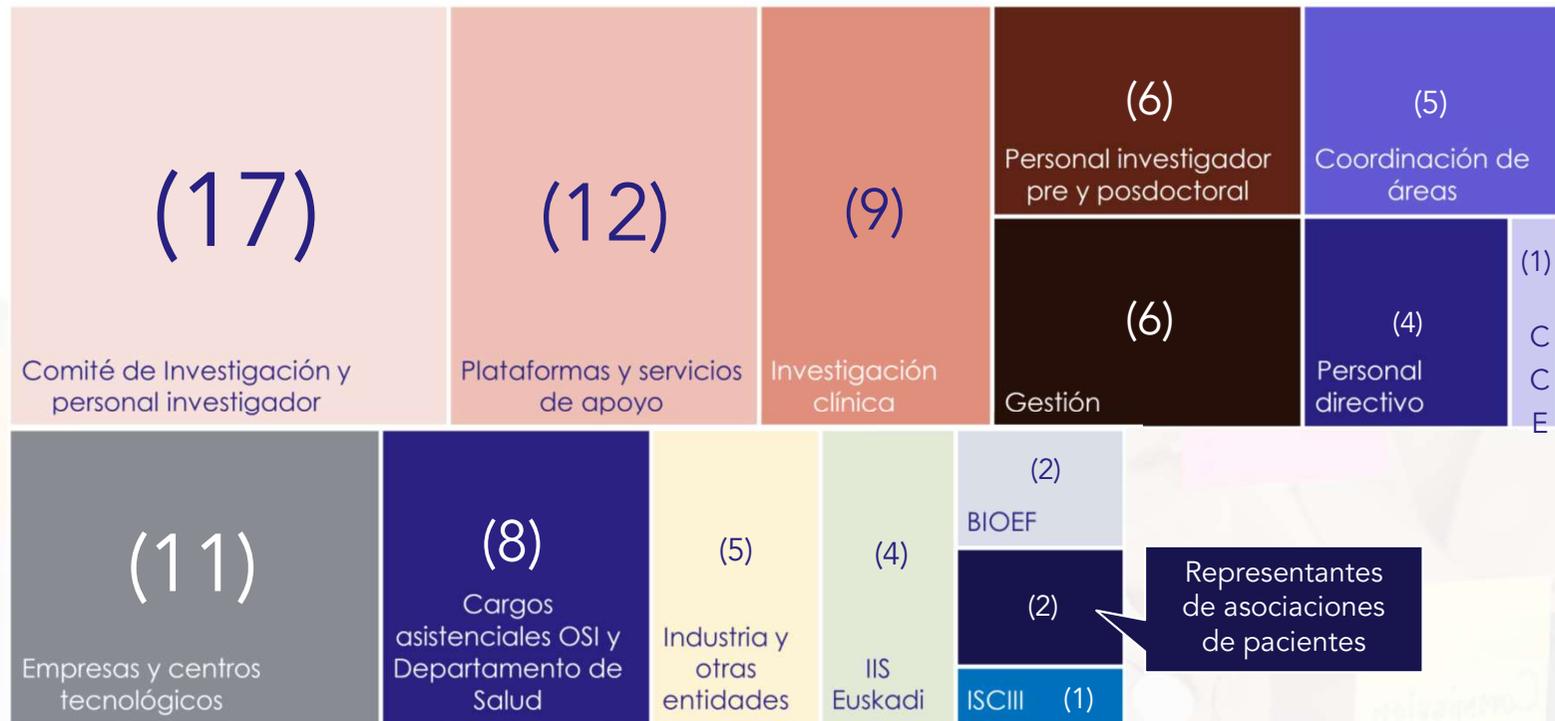




# 3. Entrevistas y talleres

✚ El trabajo de campo de recogida de opinión ha consistido en la realización de entrevistas personales y talleres a todas las partes interesadas de Biobizkaia, tanto a nivel interno de la organización como a nivel externo.

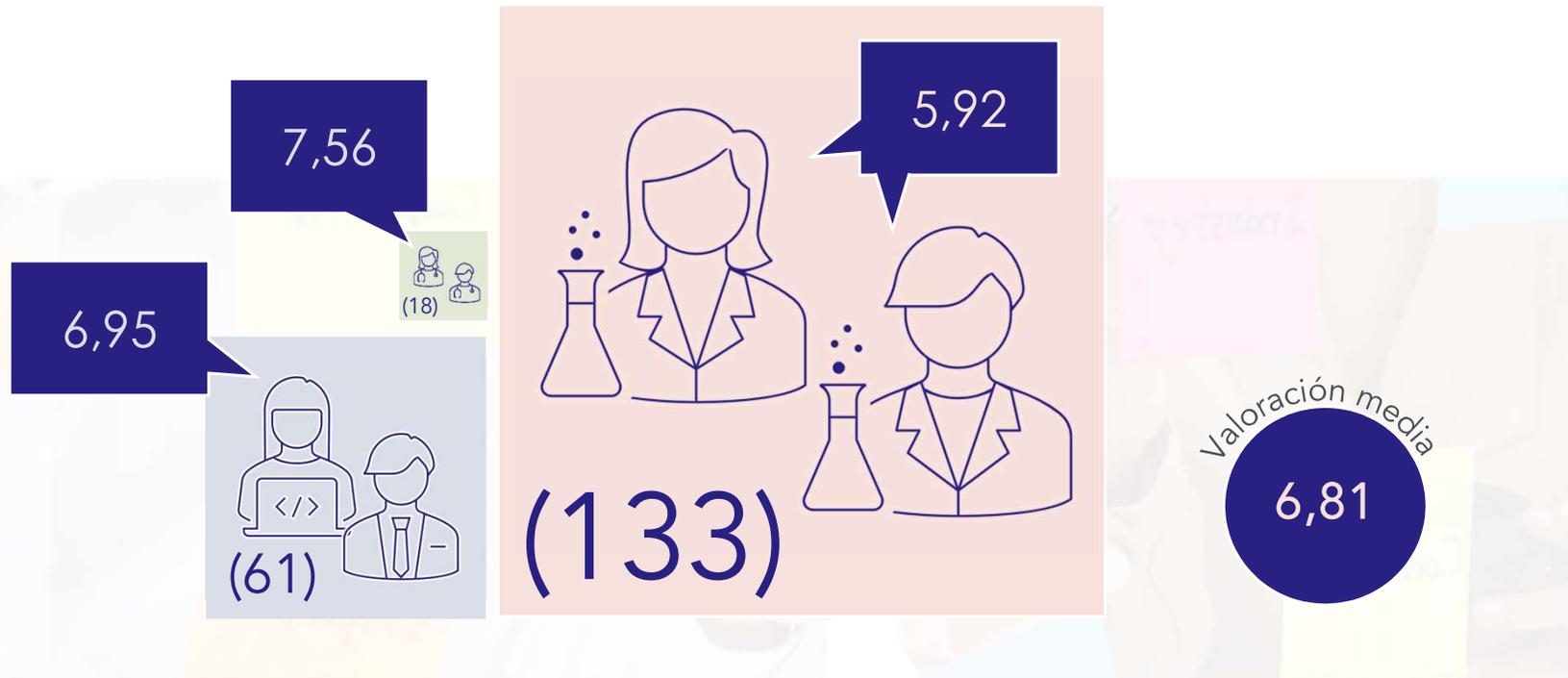
E  
N  
T  
R  
E  
V  
I  
S  
T  
A  
S

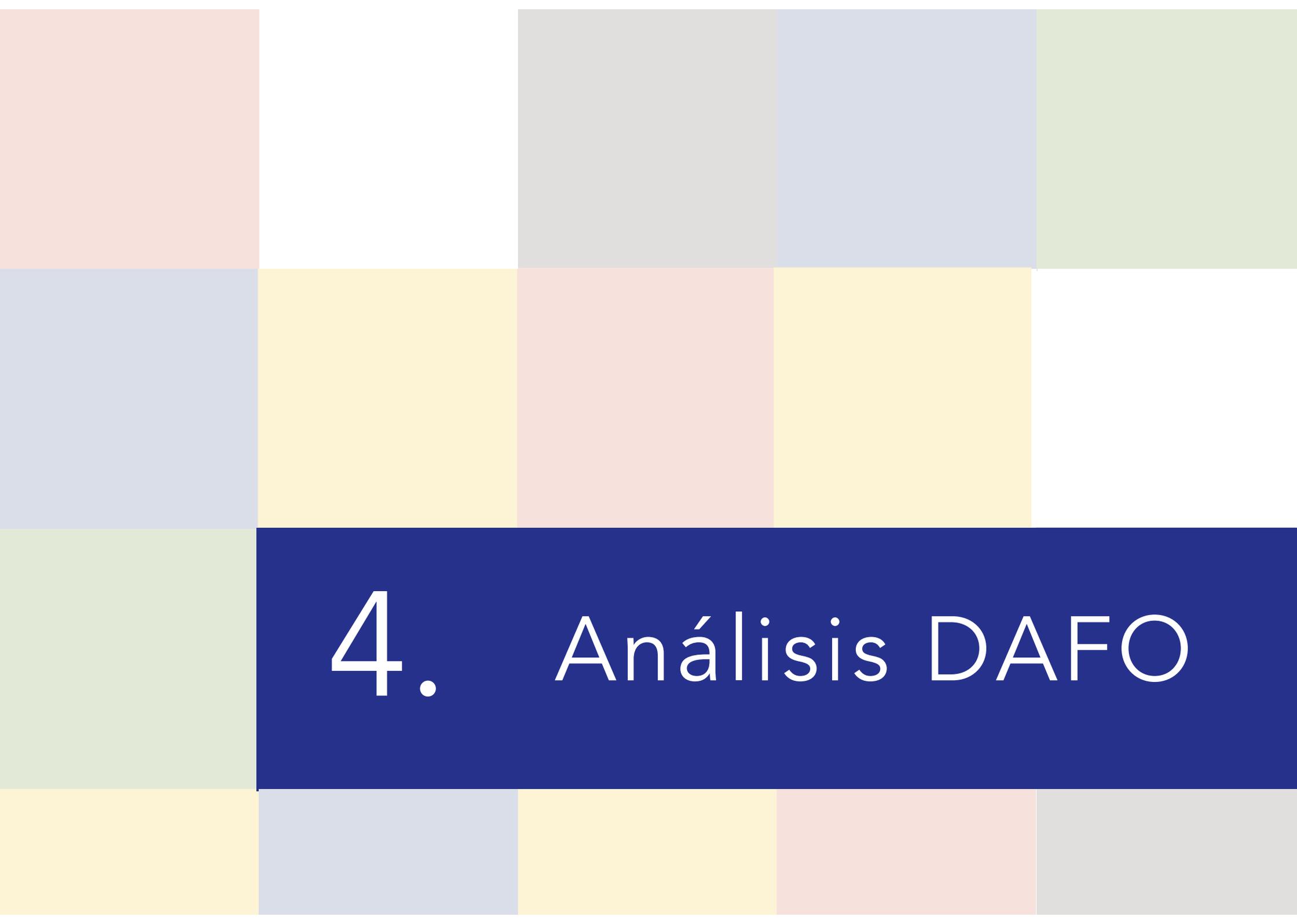


➤ Adicionalmente a los talleres y entrevistas personales, se han difundido tres encuestas de recogida de opinión.

Estas tres encuestas se han dirigido a cuatro grandes colectivos de Biobizkaia: personal investigador, personal de gestión y plataformas de apoyo y personal estratégico (cargos de responsabilidad asistenciales).

C  
U  
E  
S  
T  
I  
O  
N  
A  
R  
I  
O  
S





# 4. Análisis DAFO

Las conclusiones obtenidas en los análisis realizados y en el trabajo de campo realizado para la recopilación de información permiten elaborar el análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) de Biobizkaia.

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	Evaluación EECC Sinergias entre grupos Integración en curso Gestión parcial fondos EECC Comunicación Carga asistencial de investigadores Optimización infraestructuras	Traslación PI clínicos EECC independientes Relevos generacional	Profesionales Plataformas científico-técnicas Orientación Biobizkaia Atención Primaria Funcionamiento y gestión Atracción de talento Convocatorias intramurales	Apoyo institucional HRS4R Igualdad Redes	FORTALEZAS
	Clínicos Ikerbasque Méritos I+D en asistencia Desequilibrio recursos-producción Competencia EECC en otras CCAA	IIS de Euskadi Prestigio IIS Recursos universitarios Interés sector privado Estructuras ISCIII Orientación Ikerbasque Apoyo industria farmacéutica	Colaboración BIOEF Proyectos europeos	OPORTUNIDADES	
AMENAZAS	Competencia otros IIS	Nueva legislación			



# 5. Misión, visión y valores

**+** Ligado al desarrollo e implantación del nuevo Plan Estratégico 2023-2027, Biobizkaia ha llevado a cabo una revisión y actualización de su Misión, Visión y Valores.

## MISIÓN

Potenciar la investigación traslacional y la innovación sanitaria, para crear valor y generar un impacto en salud y en la calidad de vida para la sociedad:

-  • Con una orientación integradora a todos los niveles del Instituto en Bizkaia y con capacidad de traslación a la asistencia sanitaria.
-  • Sirviendo de punto de encuentro entre todos los agentes del entorno, para desarrollar una I+D+i de calidad y de vanguardia, con un abordaje multidisciplinar.
-  • Garantizando la sostenibilidad de la investigación e innovación sanitaria.

## VISIÓN

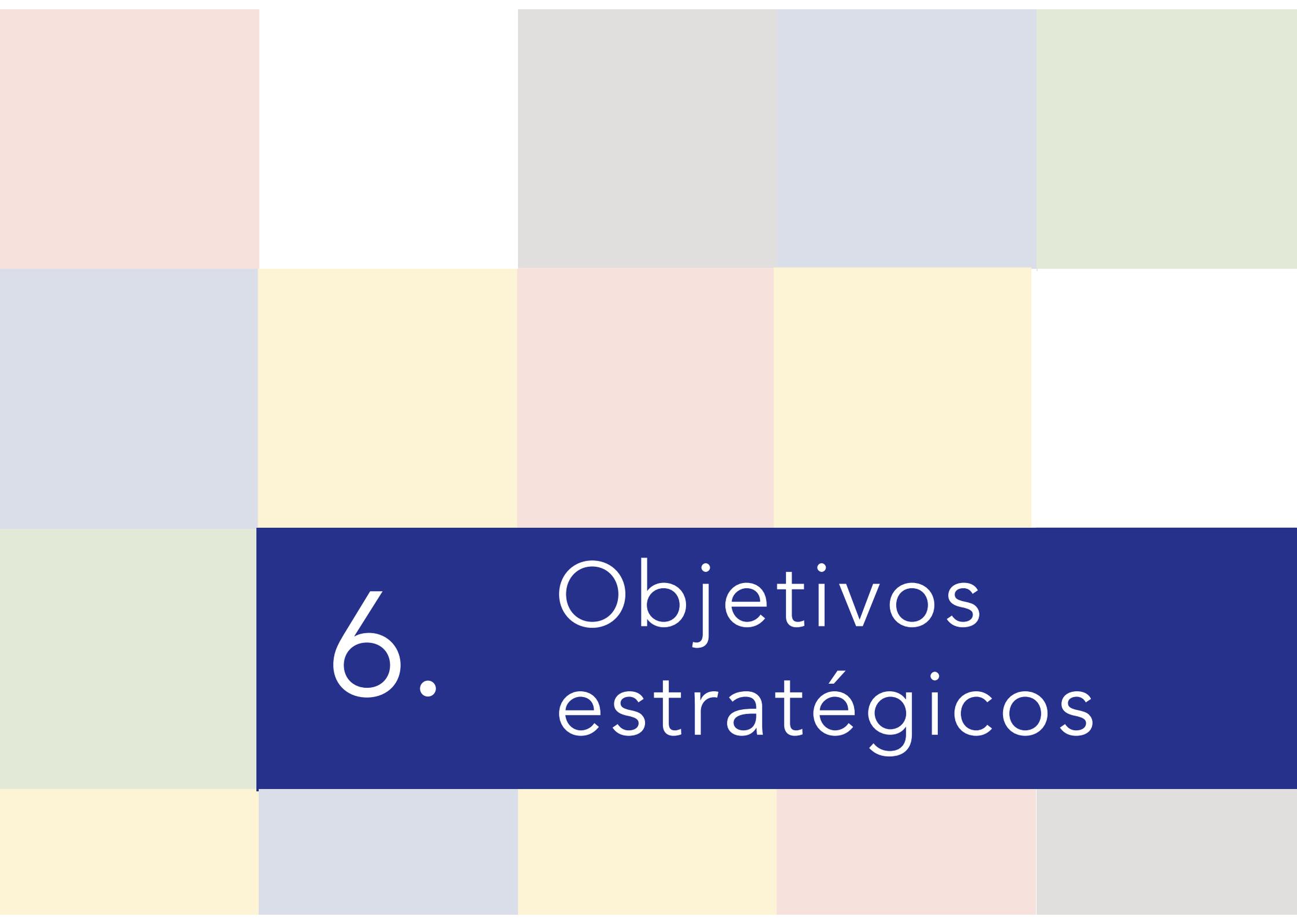
Consolidarse como el centro de referencia traslacional y de investigación e innovación sanitaria con prestigio en el ámbito estatal e internacional, liderando proyectos de calidad y alto impacto, y constituyéndose como un polo de captación de talento clínico, investigador e innovador.



Integración y colaboración  
Liderazgo  
Creatividad e innovación abierta  
Igualdad  
Impacto y orientación en la sociedad

V  
A  
L  
O  
R  
E  
S

Excelencia y espíritu de mejora  
Sostenibilidad



# 6. Objetivos estratégicos

## + Los Objetivos Estratégicos permiten desglosar el objetivo general del Instituto, concretado en su Misión y Visión corporativas.

Los Objetivos Estratégicos de Biobizkaia para el periodo 2023-2027 son los siguientes:



Desplegar y consolidar el proceso de **integración e interrelación** de las entidades y Organizaciones Sanitarias Integradas que constituyen Biobizkaia, a todos los niveles, impulsando el **sentimiento de pertenencia a la organización**.



Estrechar las **relaciones con todos los agentes** que favorezcan el crecimiento, especialmente los **Institutos de Investigación Sanitaria** vascos coordinado por BIOEF.



Mejorar el posicionamiento del Instituto, incrementando su **visibilidad, repercusión y actividad en el panorama estatal e internacional**.



Garantizar la **masa crítica investigadora** en el medio y largo plazo, impulsando el adecuado **relevo generacional** a través del impulso a la correcta **atracción y retención del talento** y la capacitación y formación de todo el personal integrado en su estructura.



Consolidar una **I+D+i de calidad**, con una clara **orientación clínica y traslacional**, que aproveche las sinergias entre el ámbito básico y clínico, y que persiga la obtención de **resultados innovadores y con capacidad de transferencia y traslación** al proceso y atención asistencial y a la ciudadanía.



O  
B  
J  
E  
T  
I  
V  
O  
S

## + Matriz de correlación entre DEBILIDADES detectadas y Objetivos Estratégicos.

		OE.1	OE.2	OE.3	OE.4	OE.5
O B J E T I V O S	DEBILIDADES					
	Plena integración de todas las organizaciones sanitarias a Biobizkaia					
	Afrontar el relevo generacional con garantías					
	Mejora del ámbito de la comunicación					
	Incremento de las sinergias entre los grupos de investigación					
	Acercamiento de la asistencia a la I+D+i					
	Modelo de gestión de los estudios clínicos					
	Rendimiento de recursos y equipamientos					
	Mejora de la investigación traslacional					
	Percepción de mejora de trámites de gestión					
	Aprobación de estudios clínicos					
	Incremento de la investigación clínica no comercial					
	Traslación de resultados a la práctica clínica					
Adaptación de la gestión a la nueva estructura que se está conformando						
Organización de iniciativas multicéntricas en investigación clínica						

**+** Tras la definición de los Objetivos Estratégicos, el siguiente paso es concretar los ámbitos de trabajo de Biobizkaia, recogido en los Ejes Estratégicos.

E  
J  
E  
S  
  
E  
S  
T  
R  
A  
T  
É  
G  
I  
C  
O  
S

Los Ejes Estratégicos del Instituto son los siguientes:



**INTEGRACIÓN, COLABORACIÓN Y SINERGIAS.** Consolidar las relaciones entre todos los agentes vinculados y asociados a Biobizkaia, tanto a nivel interno como externo.

EE1



**ESPECIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.** Impulsar la I+D+i realizada en Biobizkaia, especialmente en el ámbito clínico y aquella de carácter más traslacional.

EE2



**TALENTO.** Formar, capacitar y reforzar la masa crítica investigadora que garantice el correcto relevo generacional en el Instituto.

EE3



**INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA I+D+i TRASLACIONAL.** Consolidar la actividad de carácter innovador entre los y las profesionales del Instituto, logrando una correcta transferencia al sector empresarial y una traslación al proceso y atención asistencial y a la ciudadanía.

EE4



**ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.** Optimizar la gestión y la organización interna para optimizar los recursos disponibles y ofrecer un servicio de la más alta calidad, orientado a la mejora continua.

EE5





# 7. Planes de acción

# + EE1 INTEGRACIÓN, COLABORACIÓN Y SINERGIAS.



P  
L  
A  
N  
E  
S  
  
D  
E  
A  
C  
C  
I  
Ó  
N

<p><b>PLAN 1.1.</b> Integración organizaciones sanitarias (OOS)</p>	<p>Articular y armonizar la correcta integración de todas las entidades que integran Biobizkaia, facilitando la participación y comunicación a todos los niveles.</p>	<p><b>PLAN 1.2.</b> Fortalecer la colaboración con los IIS vascos</p>	<p>Trabajar en línea con la Estrategia de Euskadi de I+D+i en salud para mantener una colaboración activa y coordinada con el resto de los IIS vascos.</p>
<p>Favorecer la colaboración y las sinergias entre todos los grupos de investigación de Biobizkaia, tanto a nivel intraáreas como interáreas.</p>	<p><b>PLAN 1.3.</b> Plan Integración: fomento de la cultura colaboradora de grupos y áreas científicas</p>	<p>Estrechar las relaciones con el sector privado del entorno de Biobizkaia, poniendo en marcha diferentes acciones de interés mutuo para ambas partes.</p>	<p><b>PLAN 1.4.</b> Consolidación de la colaboración público-privada</p>
<p><b>PLAN 1.5.</b> Integración y acercamiento a la sociedad</p>	<p>Posicionar a los y las pacientes y la sociedad en general como un agente activo clave en el desarrollo de la actividad científica desarrollada por el personal de Biobizkaia.</p>		

**+**   **EE2** ESPECIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL   

P  
L  
A  
N  
E  
S  
D  
E  
A  
C  
C  
I  
Ó  
N

<p><b>PLAN 2.1.</b> Potenciación del Plan Científico y las áreas de especialización</p>	<p>Identificar e implantar todas las medidas necesarias para impulsar el desarrollo de la actividad científica del Instituto en sus áreas de especialización, con un foco prioritario en el colectivo de personal clínico asistencial, que fortalezca la I+D+i traslacional.</p>	<p><b>PLAN 2.2.</b> Impulso a la investigación clínica</p>	<p>Reforzar la estructura y los procesos de gestión ligados a la investigación clínica, para impulsar su desarrollo a todos los niveles de la organización.</p>
<p>Fortalecer las capacidades científico-técnicas a través de la renovación y adquisición de grandes equipamientos que den respuesta a las necesidades del personal, así como de los sistemas de información y gestión.</p>	<p><b>PLAN 2.3.</b> Dotación de recursos y actualización tecnológica</p>	<p>Impulsar el desarrollo de un servicio de gestión científica orientado a la internacionalización de la actividad de Biobizkaia, tanto en el establecimiento de alianzas como en la gestión de las solicitudes realizadas.</p>	<p><b>PLAN 2.4.</b> Consolidación del posicionamiento científico en el ámbito internacional</p>



# EE3 TALENTO



P  
L  
A  
N  
E  
S  
D  
E  
A  
C  
C  
I  
Ó  
N

## PLAN 3.1.

Incorporación y retención de talento

Aprovechar todas las vías disponibles en el contexto de Biobizkaia para definir una estrategia de captación y retención de talento a todos los niveles de la institución.

## PLAN 3.2.

Plan de Formación

Identificar las necesidades y definir una oferta formativa especializada que dé respuesta a las demandas de los y las profesionales, consolidando una capacitación en temáticas específicas de la I+D+i en salud.

## PLAN 3.3.

Desarrollo e impulso a la carrera profesional y relevo generacional

Implantar las actuaciones y líneas de trabajo concretas para garantizar un correcto relevo generacional y progreso profesional entre el personal investigador joven de Biobizkaia.

Llevar a cabo la correcta implantación del Plan de Igualdad definido y aprobado en Biobizkaia, que garantice la consecución de los objetivos acordados en este ámbito.

## PLAN 3.4.

Estrategia HRS4R y Plan de Igualdad



# EE4

## INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA I+D+i TRASLACIONAL



P  
L  
A  
N  
E  
S  
  
D  
E  
  
A  
C  
C  
I  
Ó  
N

### PLAN 4.1.

Plan de Innovación y fomento de la traslación

Trabajar con los centros asistenciales para llevar un seguimiento pormenorizado de la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación, ofreciendo el apoyo necesario en su comunicación y difusión, así como fomentando la proactividad en la explotación y seguimiento de los resultados de la investigación.

### PLAN 4.2.

Incremento de la cultura científica e innovadora

Despertar los intereses y vocaciones innovadoras entre los y las profesionales de Biobizkaia, que permita incrementar el volumen de actividad en este ámbito concreto.



# EE5

## ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

P  
L  
A  
N  
E  
S  
D  
E  
A  
C  
C  
I  
Ó  
N

### PLAN 5.1.

Plan de comunicación

Impulsar el desarrollo de la comunicación de Biobizkaia a todos los niveles, tanto interno como externo, para mejorar su transparencia y relación con todas las partes interesadas del Instituto.

### PLAN 5.2.

Avanzar en el Plan de Calidad y acreditaciones

Trabajar en el despliegue del Plan de Calidad corporativo, incluyendo la redefinición del Mapa de procesos, la obtención de la reacreditación de Biobizkaia y el fomento de las acreditaciones por las normas de calidad de aplicación en el contexto del Instituto.

Optimizar los canales y herramientas de evaluación y seguimiento necesarios para dar respuesta a todas las solicitudes periódicas de información por parte de los organismos y agencias financiadoras, de una forma ágil.

### PLAN 5.3.

Evaluación y seguimiento

Impulsar la implantación de una cultura institucional orientada a la investigación responsable y que dé respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajando en la evaluación del impacto de sus actividades (proyectos de investigación y estudios clínicos).

### PLAN 5.4.

Sostenibilidad e Investigación Responsable (RRI)

## + Matriz de correlación entre Planes de Acción y Objetivos Estratégicos.

		PLANES DE ACCIÓN					OE.1	OE.2	OE.3	OE.4	OE.5
P L A N E S  D E  A C C I Ó N		P 1.1. Integración de organizaciones sanitarias									
		P 1.2. Fortalecer la colaboración con los IIS vascos									
		P 1.3. Plan Integración: fomento de la cultura colaboradora de grupos y áreas científicas									
		P 1.4. Consolidación de la colaboración público-privada									
		P 1.5. Integración y acercamiento a la sociedad									
		P 2.1. Potenciación del Plan Científico y las áreas de especialización									
		P 2.2. Impulso a la investigación clínica									
		P 2.3. Dotación de recursos y actualización tecnológica									
		P 2.4. Consolidación del posicionamiento científico en el ámbito internacional									
		P 3.1. Incorporación y retención de talento									
		P 3.2. Plan de formación									
		P 3.3. Desarrollo e impulso a la carrera profesional y el relevo generacional									
		P 3.4. Estrategia HRS4R y Plan de Igualdad									
		P 4.1. Plan de Innovación y fomento de la traslación									
		P 4.2. Incremento de la cultura científica e innovadora									
	P 5.1. Plan de comunicación										
	P 5.2. Avanzar en el Plan de Calidad y acreditaciones										
	P 5.3. Evaluación y seguimiento										
	P 5.4. Sostenibilidad e Investigación Responsable (RRI)										

**+** Biobizkaia tiene un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos y aprobados por la ONU.

O  
D  
S  
  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
E  
S  
  
U  
N  
I  
D  
A  
S

En este sentido, se han identificado los ODS de aplicación en el contexto del Instituto, a los cuales dan respuesta los Planes de Acción propuestos a desarrollar en el Plan Estratégico 2023-2027.

Contribuciones directas de Biobizkaia



Foco principal	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR
<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## + Matriz de correlación entre Planes de Acción y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PLANES DE ACCIÓN		3	4	9	5	9	10	12	16	17
	P 1.1. Integración de organizaciones sanitarias									
	P 1.2. Fortalecer la colaboración con los IIS vascos									
	P 1.3. Plan Integración: fomento de la cultura colaboradora de grupos y áreas científicas									
	P 1.4. Consolidación de la colaboración público-privada									
	P 1.5. Integración y acercamiento a la sociedad									
	P 2.1. Potenciación del Plan Científico y las áreas de especialización									
	P 2.2. Impulso a la investigación clínica									
	P 2.3. Dotación de recursos y actualización tecnológica									
	P 2.4. Consolidación del posicionamiento científico en el ámbito internacional									
	P 3.1. Incorporación y retención de talento									
	P 3.2. Plan de formación									
	P 3.3. Desarrollo e impulso a la carrera profesional y el relevo generacional									
	P 3.4. Estrategia HRS4R y Plan de Igualdad									
	P 4.1. Plan de Innovación y fomento de la traslación									
	P 4.2. Incremento de la cultura científica e innovadora									
	P 5.1. Plan de comunicación									
	P 5.2. Avanzar en el Plan de Calidad y acreditaciones									
	P 5.3. Evaluación y seguimiento									
	P 5.4. Sostenibilidad e Investigación Responsable (RRI)									



**BIOBIZKAIA**

**EUSKAL  
OSASUN  
IKERKUNTZA**

**INVESTIGACIÓN  
VASCA  
EN SALUD**

**BASQUE  
HEALTH  
RESEARCH**

[biocrucesbizkaia.org](http://biocrucesbizkaia.org)



**Osakidetza**



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

OSASUN SAILA  
DEPARTAMENTO DE SALUD